CONSORCIO TAURI 2	
DIRECTOR	JUVENAL DEL CASTILLO MARTÍNEZ
RESIDENTE TÉCNICO	OMAR MENDEZ
RESIDENTE SOCIAL	C.S. LUZ MARINA TORRES MORENO
RESIDENTE AMBIENTAL	JHON CHAPARRO
RESIDENTE SST	NIDIA MÉNDEZ

Fuente: Consorcio Tauri 2

5. ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

El área de influencia directa corresponde a todos aquellos espacios físicos donde los impactos se presentan de forma evidente, entendiéndose como impacto ambiental a la alteración, favorable o desfavorable, en el medio o en un componente del medio, consecuencia de una actividad o acción (Conesa, 1997: 25 y ss.)

A continuación, se realiza la descripción del área de influencia directa del proyecto:

5.1. Sector Barrio San Benito

Este sector es urbano y el tramo a intervenir está localizado en la carrera 19 B Bis entre calle 59 sur y Avenida Boyacá.